En la Muy N.ble Villa de Alcaraz
de Roca En Viernes Nueve dias del mes
de Sep.re de Mill Setezientos Veinte años Se Juntaron
Juntaron a Concejo los Sres Corregidor Alcalde
mayor Theniente della Cavallero Regidores
para Conferir Cosas del Real Servicio de Su Mag.d Que
Dios Guarde y Salud Publica de Esta Republica
Por Mi Sr Don Simon Ricardo de Nuñez
Corregidor y los Sres Justicia y Regimiento
Sancho Antonio Perez de Meca
Don Diego Alcazar y Loaisa Caballero
Horden de Santiago Martin Perez
Alcalde que fue Don Juan Pi
ñero Don Pedro Jimenez Alcalde Mayor
Fiel Manuel Ant.o Ruiz Procurador
Joseph Segura

Alonso Sanchez Recibio Dicho Auto
Firmo

En este Ayuntamiento Se vio la Pragmatica Sanccion dada por
el Sr Carlos 2.o desta Villa para la Justificacion de la Villa de Pottanas
para que los Oficiales que en ella Subieren ganado Sanaren los
Salarios q. parezcan a entrar en suerte y sea Regarta